



EL ORIGEN DEL NACIONALISMO VASCO

Antonio Guerrero Torres

INTRODUCCIÓN

La pretensión de este trabajo es la de realizar una aproximación al origen del nacionalismo vasco, una de las corrientes de la ideología nacionalista que más pasiones encontradas concita en el seno de la sociedad española actual, aunque cada vez lo sean menos tanto esas pasiones como las opiniones que generan.

En cualquier caso, creo que el origen de esta corriente nacionalista, de entre las que en este momento tienen actuación práctica en el Estado Español, es de los más desconocidos para el conjunto de la opinión pública, debido, en gran parte, a la existencia de varias formas de entender su trayectoria y objetivos, y a que una de estas familias nacionalistas vascas se encuentra en el ojo del huracán de esa misma opinión pública, como producto de su actuación política. Asunto éste que pertenece a la actualidad más rabiosa, y será objeto de estudio para los historiadores futuros.

Al enunciar el objetivo de este trabajo, he apuntado también varias cuestiones que son precisas desarrollar para mejor entender el origen del nacionalismo vasco. En primer lugar me parece necesario aclarar si existe o no Estado en la demarcación geográfica que conocemos como España. Al mismo tiempo estimo necesario hacer una somera explicación sobre el nacionalismo como ideología y sus diferentes interpretaciones, y finalizar con la génesis y conformación del nacionalismo vasco y, aunque no es el objetivo ni la materia de este trabajo, con una breve reflexión sobre el estado actual de la cuestión nacionalista en Euskadi, que ayude a entender la evolución de una ideología que, por más que surgiera a finales del siglo pasado, no deja de ser una pujante realidad en el momento actual, sean o no compartidas sus tesis.

¿EXISTE ESTADO EN ESPAÑA?

El diccionario de la Real Academia Española tiene entre sus acepciones para el término Estado dos que me parecen particularmente interesantes a la hora de definir si existe actualmente estado en España, y si existió con anterioridad al momento actual. Estas son:

1. Conjunto de los órganos de gobierno de un país soberano.
2. Territorio de cada país independiente.

En lo que respecta a la primera de estas acepciones, órganos de gobierno, hay que decir que, cuando comienzan a conformarse los Estados Modernos en torno a las monarquías absolutas a finales del siglo XV y comienzos del XVI, y que más tarde devienen en Monarquías Absolutas de Derecho Divino, la corona de Castilla fue una de las más aventajadas en la construcción de su entramado estatal.

Todos los historiadores de la Época Moderna, desde Bennassar a Maravall, y desde Cipolla a Domínguez Ortiz, por citar varios de los más prestigiosos especialistas sobre la época en diversos aspectos de la Historia, están de acuerdo en que Castilla y, más



tarde, lo que actualmente llamamos España como su heredera, contó con una estructura estatal desde bien pronto. Para ello los diferentes monarcas de la Época Moderna, Reyes Católicos hasta los primeros Borbones, realizaron las acciones necesarias que conducirían a tal fin.

Las condiciones necesarias para pasar de una estructura feudal a un Estado Moderno eran varias, destacando entre ellas, como más importante, el sometimiento de todos los poderes constituidos a la autoridad real en primer lugar, condición ineludible para poder llevar a cabo el proceso de centralización administrativa que condujese a que la autoridad real fuese la única reconocida sobre todas las demás. Entre esos poderes, provenientes de la época feudal, el más importante era el de la nobleza, seguido por el de las Cortes, Parlamentos y Dietas, formas diversas de representación de poderes que limitaban de facto los de la monarquía, debiendo unir a ellos el de las ciudades, celosas de sus privilegios y concesiones.

Otra condición fundamental era la creación de una estructura funcional y administrativa que permitiese un control efectivo del poder por parte del monarca, a lo que hay que añadir la existencia de un ejército “nacional” que superase las mesnadas medievales y se constituyese en brazo armado de la nueva y reforzada autoridad real.

Los medios para lograr estos objetivos los debía proveer una Hacienda saneada y regular que permitiese el mantenimiento de la nueva y compleja estructura, aspecto este que tuvo en jaque a la monarquía castellana, luego española, durante toda la Edad Moderna y gran parte de la Contemporánea.

Como apuntaba anteriormente, salvo en lo referido a la cuestión enunciada en el párrafo anterior, esto es, la de la Hacienda, todas las demás condiciones se cumplieron con prontitud en la Corona de Castilla. Así pues, se puede afirmar que existió Estado desde bien pronto, siendo el cometido de los sucesivos monarcas y gobiernos el perfeccionamiento y adecuación a cada época de esta estructura estatal. En esta tarea los liberales del siglo XIX, tanto moderados como progresistas, tuvieron un importante papel, siendo precedidos por los Borbones, que aplicaron el modelo francés a la estructura del Estado en lo que aún era la Corona de Castilla, y suprimieron paulatinamente los fueros y particularidades de la Corona de Aragón, la otra gran parte de la herencia que los Austrias les habían dejado.

Los dos únicos lunares en esta estructura estatal fueron la ya repetidamente mencionada administración de la Hacienda y la dimensión transoceánica de los dominios de la corona castellana. Estos dos problemas estaban perfectamente imbricados ya que, si bien durante tres siglos el sostén económico de la monarquía hispana provenía de América, muchos de sus problemas administrativos y exteriores provenían también de su condición de máxima potencia en el continente americano, y de la imposibilidad, con los medios de comunicación y transporte de la época, de asegurar de forma regular el contacto entre las colonias y la metrópoli, así como controlar de manera efectiva y relativamente rápida la administración de estos territorios, dando pábulo, al mismo tiempo, a las ambiciones de potencias como Inglaterra y Francia respecto a las posesiones de Castilla.

Hay que aclarar, no obstante, que el éxito en la construcción del entramado estatal no puede ser entendido de igual manera en la época de los Austrias y primeros Borbones que en la que se inicia a partir del siglo XIX, en que hacen su aparición las constituciones, y en las que la soberanía, aún siendo de forma compartida, reside en el parlamento como representante de un nuevo concepto: la nación.

Así, el estado castellano, desde principios del siglo XVI, se encuentra vinculado exclusivamente a la figura del monarca, verdadero dueño de sus estados. Posteriormente



a la Constitución de Cádiz, y con altibajos en el proceso, comienza a desarrollarse la estructura de un verdadero Estado-nación, que culminará en los albores del siglo XX, momento en el que surgen los nacionalismos en España.

Se suscita la duda de si realmente se consigue un entramado que pueda ser considerado como una sola unidad nacional, con lo que entraríamos en la segunda de las acepciones que el Diccionario de la Real Academia tiene para la forma estado: aquella en la que lo define como el territorio de un país independiente.

La respuesta a la cuestión es mucho más compleja que en el apartado anterior, ya que realmente la construcción administrativa es un éxito en todas las etapas llegando incluso, a partir de 1876, a la homogeneización jurídica, económica y política de la totalidad del territorio de lo que ahora llamamos España. Sin embargo, al menos desde mi punto de vista, no se consigue vincular esta exitosa construcción administrativa con una mentalidad plenamente “nacional” que abarque a la totalidad de las poblaciones de los diferentes territorios, y en ello juega un papel importante la existencia de situaciones históricas, que si bien han sido y son magnificadas, mitificadas y manipuladas muchas veces por grupos interesados, no es menos cierto que responden a situaciones reales, y que tuvieron y siguen teniendo su peso en Cataluña y País Vasco fundamentalmente.

Por tanto, sostengo la idea de que es exitosa la construcción administrativa del estado, pero no así tanto la idea de una nación, como territorio y conjunto de población, vinculada a esa forma estatal.

¿QUÉ ES EL NACIONALISMO?

En el primer tercio del siglo XIX, particularmente entre 1815 y 1830, se conforma el nacionalismo, uno de los movimientos que mayor trascendencia tuvieron en el siglo XIX, y cuya influencia perdura en el XX. Basta remitirse a los sucesos de la antigua Yugoslavia para reconocer que esto es así. No se puede, no obstante, entender el nacionalismo como un movimiento que no tiene variaciones, de hecho existe una evolución importante en su seno que le hace tener un cariz muy diferente de principios del siglo XIX a finales del mismo, y mucho más si lo comparamos con el momento actual.

Una complicación para estudiar el nacionalismo es la existencia no de uno, sino de muchos nacionalismos. Así, podemos hablar de la existencia de un nacionalismo “progresista” y de un nacionalismo “reaccionario”, de la misma forma que podemos hablar de la existencia de un nacionalismo “cultural” y de otro “político”, al mismo tiempo que se puede subdividir a los diferentes movimientos nacionalistas en “disgregadores”, “unificadores” o “estables” atendiendo, para hacer estas diversas calificaciones, a su ideología, a su filosofía o a su actuación política, todo lo cual hace enormemente difícil su estudio, sobre todo si se pretende llegar a conclusiones simplificadoras, lo cual es totalmente imposible.

Casi todos los autores coinciden en que hasta la Revolución Francesa no existe el nacionalismo, siendo ésta la que da lugar a las dos más importantes concepciones que este movimiento tiene. Otra importante coincidencia es que el nacionalismo como ideología no aparece de manera espontánea, sino que es insuflado a las masas por grupos minoritarios y de manera consciente.

Como decía, la Revolución Francesa supone el origen del nacionalismo: al tener que defenderse del cerco al que la someten las monarquías europeas, acuña el término “nación” como justificación y motivo por el que deben luchar los que ya son ciudadanos y no súbditos. Esta concepción del nacionalismo da lugar a una de las dos más



importantes corrientes dentro de este movimiento, es el denominado *Nacionalismo político*, según el cual la nación está constituida por el conjunto de quienes quieren pertenecer a la misma, sin atender a otro tipo de distinciones. Según Ortega y Gasset, “la nación es un proyecto sugestivo de vida en común”. También se denomina a esta corriente *franco-italiana*, por ser el modelo de nacionalismo elegido en ambos países aunque por motivos diferentes y en épocas también diferentes.

Otra de las corrientes importantes está constituida por el denominado *Nacionalismo cultural*, el cual viene definido por la pertenencia a una comunidad a la que une el tener una raza, lengua y territorios comunes, y a veces también una religión, siendo la pertenencia a esa comunidad algo no elegido, sino determinado por cuestiones exteriores al individuo y, además, no susceptibles de ser modificadas. Esta concepción del nacionalismo tiene sus antecedentes en el último cuarto del siglo XVIII, en la filosofía de Herder y su concepto de “volksgeist”, que no es sino lo que denominaba el “genio de un pueblo”, idea que posteriormente fue seguida y desarrollada por autores como Fichte y Schelling, y que en nuestro siglo dio lugar a concepciones nacionalistas como las que propuso el nazismo, aunque combinándolas con otros argumentos filosóficos como la idea del superhombre de Nietzsche, por ejemplo.

Estas dos concepciones, sin duda nacionalistas las dos, se encuentran claramente enfrentadas, ya que, salvo la idea de pertenencia a una comunidad nacional, no comparten prácticamente nada en su perspectiva política y podríamos claramente definir a la una como “progresista” y como “reaccionaria” a la otra.

Siguiendo con la disección del movimiento, podemos establecer otra clasificación según sea su concepción territorial. En este sentido, los nacionalismos pueden ser de tipo disgregador, como el que recorrió los agónicos imperios multinacionales del siglo XIX y dio lugar a nuevos estados como Serbia, Bulgaria o Grecia a partir del Imperio turco, o Checoslovaquia y Hungría a partir del Imperio austriaco.

Otros nacionalismos, sin embargo, son de carácter integrador, pretendiendo unir territorios considerados como integrantes de la misma nación y que se encuentran divididos entre estados diferentes. Este es el caso del nacionalismo vasco, que pretende unir a Euskadi sur con Iparralde y Nafarroa, para dar lugar a lo que se denomina Euskal Herria. Una tercera categoría estaría integrada por los nacionalismos que podemos definir como “estables”, en ella estarían inmersos estados como Francia, Reino Unido o la propia España, que cuentan con estructuras estatales estables y asociadas a territorios concretos desde hace mucho tiempo.

Una característica común, sin embargo, a todos estos movimientos o corrientes nacionalistas es su deseo de justificar su existencia desde la más remota antigüedad, apareciendo, por ejemplo, los museos de Historia de cada país, en los que se pretendía y se sigue pretendiendo explicar, de manera anacrónica la mayoría de las veces, la existencia, desde la noche de los tiempos, de una comunidad nacional y “superior” a otras.

Hay una constatación que hacer, es el enorme éxito y capacidad de movilización que el nacionalismo, al igual que otros movimientos del siglo XIX, tiene en capas muy amplias de la población europea. Existen varias corrientes que pretenden explicar este proceso, sin que exista acuerdo entre ellas, que hacen referencia a sentimientos pseudo religiosos, a deseos de sacudirse yugos políticos y culturales, o a interpretaciones de la psicología colectiva que sugieren el nacionalismo como respuesta a un miedo profundo hacia “lo de fuera”. Todas estas explicaciones pueden ser aplicables, sin duda y desde luego, de forma fragmentaria a movimientos nacionalistas concretos.



En lo que sí existe acuerdo entre los historiadores, es en la idea de que el nacionalismo aparece ligado siempre a otros movimientos decimonónicos, a ambos simultáneamente o a alguno de ellos, éstos son el liberalismo y el romanticismo. En el caso del nacionalismo de corte cultural, su unión con el romanticismo es plena, lo cual es fácilmente entendible si se tiene en cuenta que el romanticismo alemán llegó a convertirse en paradigma del mismo, y son también los autores alemanes los que defienden el nacionalismo de tipo cultural. De la misma manera, cuando el nacionalismo era de tipo político, se encontraba más claramente identificado con el liberalismo, ya que para ambos era la monarquía absoluta el enemigo a batir.

En conclusión, el nacionalismo tiene su origen en el siglo XIX, es de difícil homogeneización y va asociado a otros movimientos del siglo, en función de la corriente en que se inscriba.

ORÍGENES DEL NACIONALISMO VASCO

Muchos son los elementos que se conjugaron para confluír finalmente en la ideología que dio a luz el nacionalismo vasco: un nacionalismo construido y apoyado, en gran medida, por el mito, pero también y de forma no menos importante, por el sustrato y la realidad histórica en que esos mitos se apoyan (la raza, la lengua), además de en elementos tan variados como la religión, el romanticismo, o la interpretación que una de las corrientes antes enunciadas del nacionalismo hace de parte de ellos al conjugarlos y mezclarlos. Otro elemento importante a tener en cuenta en esa formulación es la aceptación implícita que todos los nacionalismos de principios de siglo en España hacen de la existencia del Estado, otro de los temas que se han debatido previamente y a cuyo final he llegado a esta misma conclusión, ya que sin la existencia de un Estado contra el que rebelarse no es posible, desde mi punto de vista, la formulación de un nacionalismo con objetivos independentistas.

A todo ello hay que sumar, lógicamente, los aspectos sociales, políticos y económicos de la sociedad vasca del XIX, que se fueron construyendo desde la Edad Media y dieron como resultado corrientes tan importantes para la conformación del primer nacionalismo vasco como el fuerismo o el tradicionalismo.

En lo que se refiere al capítulo de los mitos hay que decir que, como todos, los mitos vascos tratan de justificar una realidad política, social y económica, que a falta de éstos encontraría poca apoyatura. Así, por ejemplo, el mito sobre la batalla de Arrigorriaga trata de explicar el nacimiento y consolidación de una realidad social como el hidalguía universal en los territorios vascos, dando base a la teoría pactista del poder en los mismos, y a la idea de la situación foral para estos mismos territorios, como consecuencia de lo anterior, y que se concretaba en la existencia de una serie de privilegios de tipo económico y jurídico que no eran moneda corriente ni algo baladí en la Castilla de la época Moderna, momento en que más provecho obtuvo de los mismos una determinada capa de la sociedad vasca.

En concreto el mito de la batalla de Arrigorriaga (pedregal rojo en euskera) plantea las bases de algunas de las situaciones de que disfrutaron los vascos hasta casi el umbral del siglo XX, como son la de hidalguía universal, la de sometimiento mediante pacto a su señor y la de exención de prestación de servicio de armas más allá de su propio territorio.

En la mitología vasca existen dos versiones de este hecho, narradas en diferentes épocas, que nos describen, básicamente, la misma situación aunque con diferencias en los detalles. La primera de ellas, perteneciente al conde de Barcelos, hijo natural del rey



de Portugal Don Dionis, que vivió en Castilla en el siglo XIV. Nos cuenta el conde Barcelos cómo los vascos, sometidos al conde asturiano Don Munio, al que debían pagar un tributo anual que no podían evitar, consistente en una vaca, un buey y un caballo blanco, toman como su señor a Froom -de sangre real al ser hermano del rey de Inglaterra-, el cual les promete defenderlos y conducirlos a la victoria si así lo hacían. Bajo su mando derrotan a las fuerzas del conde asturiano en Vusturio (Busturia) que, debido a la gran mortandad, pasó a denominarse Arrigorriaga (Pedregal rojo), de ahí el nombre de la batalla.

Otra versión, ya del siglo XV, corresponde a Lope García de Salazar, y en ella se sostiene el mismo núcleo, aunque con algunas variantes. Para empezar, la acción se sitúa en el marco de las disputas entre León y Castilla, siendo Vizcaya atacada continuamente por los leoneses, al ser territorio castellano. En una de las incursiones leonesas, bajo el mando del hijo del rey de León, los vizcaínos le presentan batalla, pero éste no la acepta si no se le presenta por un rey o hijo del rey, siendo así que los vizcaínos toman como su jefe a don Zuría, nieto del rey de Escocia, el cual les conduce a la victoria y persiguen a los restos del ejército leonés hasta el “árbol gafo de Luyando”, en la supuesta frontera del territorio. Tras el triunfo, los vizcaínos toman a Zuría como su señor, alzándolo como conde de Bizkaia.

Ambas versiones tienen un fondo común, pero mantienen algunas diferencias, en concreto en lo que se refiere a la teoría pactista del poder, que en la segunda de ellas hace surgir el señorío de Jaun Zuría del acuerdo de éste con sus súbditos, lo que ha servido para justificar la idea de la independencia originaria tanto como la del pacto, además de justificar la situación de exención del servicio de armas fuera del territorio, al no querer traspasar el límite que marcaba el “árbol gafo”. Otros mitos importantes y que definen aspectos de gran importancia en la formulación del nacionalismo vasco son los de Túbal y Aitor.

Ambos hacen referencia a la condición de los vascos como pueblo elegido por Dios, pero con notables y sugerentes diferencias, sobre todo teniendo en cuenta que median muchos siglos entre uno y otro mito, aunque como en el caso anterior, ambos comparten una idea central, la de la singularidad y antigüedad del pueblo vasco, en tanto que comunidad diferenciada, de carácter noble y con cultura y lengua diferentes a las del resto de la península, y que combinados con los expuestos más arriba dan derecho a formular una especificidad que se traduce en derechos forales respecto al estado castellano o de independencia con respecto al español posteriormente.

El mito de Túbal se centra en la descendencia de los vascos de ese patriarca bíblico, nieto de Noé, que fue el primer habitante y, por tanto, antepasado de todos los habitantes de la península. Según este mito, la lengua vasca fue traída directamente desde el paraíso por su antepasado, sin que existan mezcolanzas posteriores ni derivaciones de otro idioma, como en el caso del castellano, con respecto al latín, lo que de alguna manera confiere a los vascos, simultáneamente, la condición de pueblo elegido por Dios, con el valor añadido de no haber participado en la muerte de Cristo, como ocurrió con los judíos, el otro gran pueblo de elección divina. Esto, como es obvio, no es sólo un mito aséptico sin más, que tiene aplicación en el terreno religioso exclusivamente, sino que constituye el gran justificante de la hidalguía universal, tan importante durante el Antiguo Régimen, y de tanta importancia social, económica y política, tanto en esta época como posteriormente, dadas sus consecuencias. Y digo que justifica la hidalguía universal porque, en las disputas entre leoneses y castellanos, aquellos aseguraban ser los herederos de los godos, por tanto, los verdaderos nobles y herederos de los derechos de preeminencia en la Península. Mas, parar combatir esta



idea, los castellanos se remontaban en su origen a un pueblo anterior y nunca sojuzgado, los cántabros, de los que formaban parte en teoría los vascos. Planteadas así las cosas y dado que Vizcaya constituía parte de Castilla, el reconocimiento de su nobleza era tanto como afirmar la propia, frente a la de los leoneses que eran herederos de una nobleza advenediza, como para los castellanos era la goda. De esta rocambolésca manera, y asociando el mito de Túbal al del cantabrismo de los vascos, se justifican ideológicamente algunos de los mitos vascos más queridos, el de la independencia originaria, al formar parte de un pueblo nunca sojuzgado, que tiene su señor como producto de un pacto, ser un pueblo directamente elegido por Dios, y que es noble *per se* desde la noche de los tiempos, todo lo cual justifica, evidentemente, la existencia de los fueros en su territorio, que no son sino las concreciones política y económica de esta hidalguía universal, plenamente justificada de esta manera.

El mito de Aitor es mucho más reciente, de mediados del siglo XIX, y se debe a la invención de un vasco-francés, Joseph-Augustin Chaho, para el que los vascos son descendientes de un patriarca ario, Aitor, lo cual desvincula, en una increíble pirueta, al pueblo vasco de su parentela judía, dado que Chaho era un virulento antisemita, y la familiaridad con los judíos no era de su gusto, poniendo así sobre la mesa una nueva dimensión, más acorde con las corrientes políticas del momento, todo ello sin restar un ápice a la legitimidad histórica de la nobleza de todos los vascos.

Por peregrina que hoy pueda parecernos, la justificación de la situación económica, política y social de los territorios vascos reside, aún hoy, en estos mitos en gran medida, ya que el nacionalismo vasco mayoritario, representado por el PNV, aún no ha hecho una rectificación explícita de la doctrina aranista, base de su concepción nacionalista, y que abandera las concepciones míticas que tan bien sirven a su propósito de reclamo de independencia con respecto al estado español, aunque de facto sí haya modificado sus planteamientos.

El romanticismo del siglo pasado, con la exaltación de las sensaciones, ayudó a crear un nuevo mito que añadir a los anteriores, el de la paz y la tranquilidad de la sociedad rural vasca, base de su actividad económica y elemento a mantener de manera indisoluble con la propia especificidad vasca, obviando situaciones que ya se estaban produciendo en Europa y, con posterioridad y de modo menos intenso, en el territorio vasco: la segunda Revolución Industrial y el proceso de renovación de la economía que en el País Vasco, como en el resto de España, tuvo lugar en el último cuarto del siglo XIX. En este sentido hay que entender también que las tesis del nacionalismo vasco se planteen sobre la base de la denominada corriente cultural del mismo, mucho más entroncada con el romanticismo alemán, que con la corriente política, pues aún compartiendo un cierto grado de romanticismo, toma una dimensión diferente.

El cúmulo de tradiciones vascas que surgieron de los mitos, y la singularidad jurídica y económica de la que disfrutaba la población de los territorios vascos, unido a las concepciones religiosas que derivan de aquellas, hacen entendible que los vascos mayoritariamente, aunque no de manera exclusiva, asumieran como propios los planteamientos del tradicionalismo, representados por el partido carlista, posicionándose, en las guerras entre éstos y los liberales, en el bando más reaccionario. No podía ser de otra forma si tenemos en cuenta que las tesis asumidas por el partido carlista tienen como elemento central la defensa de la iglesia católica, en tanto que representante legítima de Dios en la Tierra, y la defensa de las particularidades de los territorios, en aras de una no intervención del estado en los asuntos de éstos, elementos que, como ya se han visto anteriormente, están en el centro del *ser vasco*.



No son éstas las únicas razones, pero sí creo las más importantes, ya que las siguientes derivan de ellas, de alguna manera. Tal es el caso de la modernización de la economía que pretenden los liberales, aboliendo los Mayorazgos y cualquier tipo de vinculación de la tierra, lo cual choca frontalmente con los intereses de la Iglesia y el mantenimiento de sus posesiones de manos muertas. También, el intento de modernizar la economía afecta a la propia estructura económica del territorio vasco, pues está basada en la explotación de la tierra. La pretensión de los liberales, de sumarse al carro de la industrialización, choca frontalmente con la forma de vida tradicional de los vascos y, sobre todo, de sus clases dirigentes, los *jauntxos*, la pequeña nobleza rural que controlaba de forma real y efectiva el poder.

Tras la derrota militar de los carlistas, liberales y conservadores comparten la idea de responder a la demanda general de “castigo” a quienes han perdido la guerra y, sin embargo, disfrutan de una situación específica y más beneficiosa. Así mismo, defienden un esquema de organización del Estado que tiende a la homogeneización administrativa, fiscal y política. Estas condiciones políticas permiten que en 1876 el gobierno central tome la decisión de abolir, de forma definitiva, los fueros de Las Vascongadas. Decisión que desencadenará en el territorio vasco el *fuerismo*, una nueva corriente de gran importancia en la conformación del nacionalismo vasco independentista.

Los fueros habían representado históricamente la posibilidad real de una cierta autonomía política de los territorios vascos. Autonomía expresada en la existencia de las Juntas Generales en Vizcaya o de las Cortes en Navarra, en la exención tributaria y del servicio de armas, en un momento en que el servicio militar era obligatorio para la población del resto del estado. En suma, una situación de privilegio para los vascos en el contexto del estado español.

El malestar creado por la abolición de los fueros generó la necesidad de una respuesta para quienes se sentían agraviados con esta medida, puesto que incluso quienes militaban en el campo de los partidos turnantes consideraban necesario restablecer el status anterior, o al menos parte de él. Estos integrantes de los partidos gobernantes eran fundamentalmente miembros de la burguesía monopolista que se estaba formando en Vizcaya a partir de la incipiente industrialización y de los nuevos negocios generados a su sombra.

Esto dio lugar a la aparición de dos corrientes dentro del fuerismo, la denominada “transigente”, que de alguna manera colaboraba con el gobierno de Madrid, y la “intransigente” formada por quienes tenían como único objetivo el restablecimiento de los fueros como derecho histórico inalienable de los vascos.

Es preciso señalar, sin embargo, que los fueristas no eran independentistas, lo cual resulta relevante pues permitió a Sabino Arana formular una ideología novedosa y atractiva para muchos vizcaínos, primero, y para el resto de vascos, más tarde. Pero, a la vez, constituyó un obstáculo constante en el proceso de fusión del futuro Partido Nacionalista Vasco y de la sociedad Euzkalerria. En esta sociedad se agrupaban la mayoría de los fueristas “intransigentes”, liderados por Ramón de la Sota, nítido representante de la burguesía no monopolista. La sociedad Euzkalerria proveyó al grupo arañista de un modelo organizativo, de implantación más amplia y de objetivos políticos diferentes a los del fundador.

Tenemos, pues, los elementos de los que se valió Sabino Arana para formular su ideología y fundar el nuevo partido:

- Defensa del ser vasco, que reside en elementos como la defensa a ultranza de la religión católica.



- Reivindicación de la existencia de una comunidad vasca -Euskadi-, que trasciende a su Vizcaya natal hasta Guipúzcoa y Álava, y a la que se debe incorporar Navarra, y que tiene derecho a la independencia pues, según él, fue una situación permanente desde la noche de los tiempos. Idea esta que constituye una importante novedad, al igual que el neologismo que hace referencia al país, inventado por él, y que, de acuerdo con la etimología vasca, significaría literalmente “planta de la que nacen los vascos”, ya que el sufijo *adi* sólo puede ser utilizado, en euskera, en construcciones que hagan referencia a lo vegetal.
- La defensa de la existencia de una lengua común y diferente para el pueblo vasco, lo cual es cierto a medias puesto que hubo de inventarse el euskera batua para unificar los diferentes y múltiples dialectos en los que se subdivide el idioma, además de olvidar que fue en el País Vasco, en Aragón y en Navarra, además de en el norte de Burgos, donde el castellano tuvo su nacimiento, siendo, por tanto, un patrimonio cultural vasco tanto como el euskera.
- El rechazo de toda forma de liberalismo, en tanto que portador de valores contrarios al ser vasco, como el laicismo, la reforma de la economía y sus consecuencias de inmigración y, por tanto, depauperación de la raza vasca al mezclarse con los *maketos*.
- Defensa de la existencia de esa raza vasca, como única y diferenciada de los demás habitantes de la Península.

Es fácilmente observable la clara identificación del nacionalismo aranista con los valores más reaccionarios de su momento y con el nacionalismo que hemos definido como de tipo cultural o corriente alemana. El ámbito familiar de Sabino Arana era claramente carlista, hasta el punto de que su padre ayudó al pretendiente con la compra de armas para su ejército, y con gestiones en el extranjero que le permitiesen apoyos más amplios. Una vez derrotado el carlismo, Sabino Arana no tenía ningún vínculo de unión con una monarquía española que representaba todo lo que él rechazaba. No le quedaba ideológicamente, pues, otra salida que la ruptura total con el estado al que aquella representaba, y que para él sólo significaba el sojuzgamiento de su verdadera patria, Euzkadi, con la imposición de un sistema de vida tan alejado del *ser vasco*.

Su ideología se resume en el lema “Jaungoikoa eta Lagi-zara”, que significa en euskera *Dios y Ley vieja*, lo cual no es sino un trasunto de los temas ya explicados, los mitos y consecuencias que de ellos infieren los tratadistas vascos, y que tan del gusto de Arana eran, pues justificaban plenamente su ideología. Lo de menos era su historicidad o exactitud, lo de más era que permitía justificar, sin ningún tipo de duda ni escrúpulo, su reivindicación independentista y ultra reaccionaria.

Si éstas son las bases, grosso modo, de la ideología aranista, las organizativas presentan también una novedad importante. Los partidos conocidos hasta entonces, la mayoría dentro de la esfera liberal, eran partidos de cuadros, como no podían ser de otra manera, dado el desarrollo del caciquismo y la estructura electoral, en la que la participación apenas tenía importancia. Arana, inspirándose en la estructura de la que se había dotado la sociedad Euzkalerria, concibe su partido como una en la que se debe implicar al conjunto de la población. Más que una organización, su partido es un movimiento, con bases culturales y sociales ancladas en el *ser vasco* y a ello se aplica, con poca implantación al principio, pero no por ello con menos dedicación. La base de la organización serían los batzokis, algo así como una especie de centros vasquistas en los que la permanente preocupación por la cultura vasca estuviese presente, siendo al tiempo una forma de conectar con la población de cada zona al margen de la ideología



que se profesara. Esta es una característica que aún hoy permanece, siendo los batzokis y el PNV algo más que simples sedes de un partido político: son algo perfectamente imbricado en un sector de la sociedad vasca, asumiendo a un tiempo y de manera clara el trabajo político y organizativo.

En cuanto a la articulación del partido como tal, Sabino Arana ideó una fórmula que le permitía el control permanente y total de las directrices del partido, asegurándose no sólo el estar al frente del mismo, sino que los integrantes de la dirección del mismo eran personas de su confianza.

En 1895, al año de haberse creado el primer batzoki en Bilbao, pues el aranismo únicamente tenía implantación en Vizcaya, Sabino Arana decide llegado el momento de la creación del partido. Para ello se comienza el proceso de elección del Bizkai Buru Batzar, encargado de tratar de todos los asuntos relacionados con el nacionalismo, entonces sólo vizcaíno. El sistema empleado consistió en que los socios del batzoki, la única estructura en la que se apoyaba el nacionalismo, reunidos en junta general, designaban de entre ellos a los electores que, a su vez, elegían a tres consejeros de entre los miembros originarios del batzoki. Formando parte del mismo se encontraban Arana y su hermano Luís, así como los compañeros del primer momento y personas de su total confianza, que al tiempo eran los encargados de elegir a los cuatro miembros restantes del Bizkai Buru Batzar, integrado en total por siete. Los cuatro miembros elegidos por los consejeros eran ratificados por los electores, salvándose así la ficción de participación de los socios. De esta manera no había duda posible sobre la orientación que este órgano podría tener con respecto al pensamiento de Sabino Arana. El partido no se constituyó formalmente hasta 1897, pero las bases de su funcionamiento se sitúan en la elección de este primer Bizkai Buru Batzar.

En sus primeros años de existencia, el nacionalismo vasco y el PNV, como su expresión política, mantiene una relación de rechazo visceral hacia el liberalismo, fuese éste de signo conservador o progresista. Para Arana era la encarnación de los males que aquejaban a la patria vasca. Se enfrentó al PSOE -único partido socialista de comienzos del siglo XX en España- que representaba los intereses de los obreros venidos a trabajar a Vizcaya en las minas y la siderurgia. Éstos eran los odiados *maketos*, los casi invasores del territorio vasco que representaban físicamente la destrucción de los modos de vida tradicionales de los vascos, según la ideología de Arana. Venidos de todas las partes de España, eran los genuinos representantes de la mezquindad española y de su inferioridad étnica y cultural.

Con los fueristas y carlistas la relación tuvo otro cariz, dado que entre ellos se encontraba su teórica base social. La labor del partido consistía en convencer a los fueristas de que llegasen en sus planteamientos un poco más allá, pasando del autonomismo al independentismo. Con los carlistas, cuya ideología era prácticamente la misma en aspectos tan importantes para Arana como el religioso, la tarea consistía en hacerles perder el escrúpulo por abandonar una patria como la española y sumarse a la defensa de la nueva patria vasca. Con desiguales pero crecientes éxitos en esta tarea, se desarrolló la actividad del partido, que con el paso del tiempo llegó a encarnar, casi con exclusividad, la dimensión nacionalista del País Vasco. Para ello hubo de hacer concesiones en el plano práctico, sobre todo a los fueristas, pero sin abandonar, ni tan siquiera hoy, los planteamientos originales en el plano teórico. De hecho, ningún congreso ni órgano del PNV ha modificado jamás sus originales posiciones, aunque en la práctica se haya trocado su planteamiento de independentismo furibundo por un autonomismo más pragmático, siguiendo la orientación que en su día defendieron los fueristas de la sociedad Euzkalerria, mayoritarios en relación a los primeros



nacionalistas, y que han conformado la orientación real y práctica de la política nacionalista, incluso en vida de Arana. Contradicción que llevó a una ruptura provisional del nacionalismo vasco, escindiéndose un sector en la *Comunión Nacionalista Vasca*, mayoritario y autonomista, frente a los recalcitrantes que habían estado con Arana en la primera hora del partido y que se agruparon en torno a su hermano Luís, tras la muerte de Sabino.

No se puede afirmar que el nacionalismo vasco careciese de una cierta sensibilidad social, alejada, eso sí, de los principios fundacionales. Sensibilidad que emerge a partir de los conflictos de 1903 y que continúan en 1907 y 1917. Arana es un furibundo anticapitalista, no por conciencia de clase proletaria, sino por considerar el capitalismo como expresión de la destrucción de las formas de vida tradicionales de la nación vasca. Critica a los capitalistas que “exprimen al obrero”, pero en su pensamiento no deja de tener peso que esos capitalistas son los liberales a los que ha combatido siempre, y que tienen en sus manos todos los resortes del estado del que tanto abomina.

El nacionalismo vasco organizó su propio sindicato, *Solidaridad de Trabajadores Vascos*, enfrentada siempre a UGT y CNT, actuando en la órbita del sindicalismo cristiano.

Otra expresión de su sensibilidad social, aunque fuera ya del marco del PNV, es la aparición de la *Asociación Nacionalista Vasca*, tan sólo dos semanas después de que los nacionalistas volvieran a unirse en el PNV, tras la caída de la dictadura de Primo de Rivera, en 1930. La ANV estaba integrada por los nacionalistas que pretendían una orientación más progresista del nacionalismo, en contacto con los intereses de la clase obrera. Siempre han sido minoritarios en el País Vasco, representando lo que algunos autores denominan la *tercera vía*.

LA SITUACIÓN ACTUAL DEL NACIONALISMO VASCO

La Guerra Civil española supuso un cambio importante en las bases programáticas del PNV, como fue la integración en un frente común con republicanos y socialistas. ¿Cómo pudo producirse algo tan aparentemente antinatural, a la luz de la ideología del partido y las relaciones de enfrentamiento que había mantenido con estas formaciones desde su fundación? La respuesta nos la ofrece la propia actitud de los sublevados contra el gobierno de la República, militantes de un nacionalismo español comparable en sus bases programáticas al vasco, pero que por ello mismo negaba cualquier especificidad y posibilidad, siquiera de autonomía, a ningún territorio del estado español. Así fue como los nacionalistas vascos se alinearon con un bando del que, en circunstancias normales, hubiesen sido profundos antagonistas.

Las consecuencias de esta decisión marcaron profundamente la vida del nacionalismo vasco durante los siguientes cuarenta años, los mismos que duró la dictadura del general Franco, haciendo del PNV uno de los más activos opositores al régimen español en el extranjero, ya que en el interior casi ninguna posibilidad tenían quienes se enfrentaban a él, como bien ilustra el ejemplo de los maquis, guerrilleros comunistas y anarquistas, que fueron exterminados por las fuerzas de la dictadura, sin posibilidad de ser auxiliados desde el exterior.

A partir de los años sesenta -a pesar de que la dictadura seguía firmemente instalada, en contra de las previsiones del propio PNV- el movimiento nacional vasco comienza a dar signos de cambio en su seno. Surgieron a raíz del fracaso de la política de los dirigentes nacionalistas del exterior, que lo habían fiado todo a la esperanza de una intervención de las democracias occidentales, fundamentalmente de EE.UU., algo que



no sólo no se produjo sino que ocurrió lo contrario, ya que los norteamericanos intervinieron en España para establecer una cabeza de puente en sus intereses geoestratégicos mundiales, consolidando con ello la dictadura, y permitiéndole la redención internacional tras años de aislamiento.

La reflexión de algunos jóvenes nacionalistas sobre los métodos a utilizar les hizo fundar el grupo “Euskadi ta Askatasuna”, ETA, partidario del enfrentamiento con las armas contra la dictadura, y del abandono de las posiciones reformistas del *lehendakari* en el exilio, Aguirre, que se habían demostrado inútiles para desbancar a Franco y su brutal régimen.

Es así como apareció la segunda vía del nacionalismo vasco y que hoy es motivo de la mayor de las controversias no sólo en el País Vasco, sino en el resto del estado. La historia de las sucesivas asambleas de ETA es la de las rupturas por la aparición de escisiones cada vez más radicales en su defensa de la lucha armada como método de enfrentamiento con el estado español. Paralelamente seguía existiendo la llamada tercera vía, la que representó en un primer momento ANV y que también tuvo sus seguidores dentro de la propia ETA. Fueron los llamados *poli-milis*, la llamada ETA político-militar, que andando el tiempo terminó por abandonar la lucha armada y constituir una fuerza política separada de la izquierda españolista y del nacionalismo tradicional, Euskadiko Ezkerra, actualmente desaparecida como organización al integrarse en el Partido Socialista de Euskadi-PSOE.

Por tanto, existen fundamentalmente, dos corrientes en el nacionalismo vasco actual, los “autonomistas”, situados en la órbita del PNV, y los independentistas, cuya expresión armada es ETA y que políticamente se nuclea en torno a Herri Batasuna, y sindicalmente al sindicato a LAB.

La práctica de la lucha armada por este sector sigue siendo el punto de controversia más importante entre las dos grandes familias nacionalistas de Euskadi, puesto que si bien el PNV acusa a los independentistas de HB de no permitir el acercamiento a posturas de diálogo con el gobierno central, los independentistas achacan a los peneuvistas servirse de su actividad para someter a chantaje al gobierno español, sin decantarse abiertamente por ninguna posición.

Un aspecto novedoso durante la época de la dictadura, en lo que a la asunción del nacionalismo se refiere, es la confluencia en el movimiento opositor de organizaciones que durante la primera etapa del nacionalismo vasco habían estado claramente enfrentadas: me refiero a los partidos de izquierda, de tradición internacionalista, y a los grupos nacionalistas, en teoría y en la práctica, con ideologías claramente antagónicas. Sin embargo la dictadura de Franco hizo posible dicha confluencia: la cerrazón política de un régimen que había tenido fuertes apoyos en la sociedad vasca y que, sin embargo, se mantuvo ciego e inflexible con sus tradiciones y lenguaje, le granjeó la enemistad permanente de un importante sector de esa misma sociedad. Hay que unir a esto la situación económica, sobre todo en Vizcaya, que no había perdido pujanza en el sector siderúrgico y continuaba siendo un lugar de gran concentración de obreros y con capacidad de fermentación de ideologías opuestas al régimen en el poder.

Por tanto, existía una base común para la actuación conjunta frente al enemigo también común. Todo ello sin olvidar que la sociedad vasca había sufrido una importante transformación y que los nuevos sistemas de vida, alejados de la esencia vasca -según Arana- eran ya los de una parte importante de los propios trabajadores vascos, que habían abandonado los caseríos hacía tiempo para trabajar en las fábricas de la ría del Nervión y en las que surgieron, como setas, en los valles de Guipúzcoa. En esta situación, el nacionalismo vasco no suponía ya una fuerza de la que hubiese que



recelar desde la perspectiva de la izquierda, máxime cuando en el exterior el gobierno vasco en el exilio había sido uno de los abanderados más nítidos contra la dictadura franquista. Para los nacionalistas las fuerzas de izquierda representaban el aliado que se enfrentaba también con toda nitidez a una dictadura que suponía una feroz represión para su cultura. Hubo, pues, una concordancia en identificar la lucha nacionalista con la lucha por las libertades y viceversa, a lo que hay que unir que tampoco el régimen hacía distinciones entre sus opositores.

A modo de conclusión, habría que decir que el nacionalismo vasco, en sus orígenes de orientación reaccionaria e independentista y nucleado en torno al PNV, ha evolucionado a dos grandes corrientes, de orientación, métodos y actitudes diferentes, aunque compartan, en su horizonte, la existencia de una Euskadi independiente del estado español.

Las características que definen a cada una de las dos corrientes las podríamos sintetizar en la ambigüedad y posibilismo, como actitud de los nacionalistas del PNV, y en posición de enfrentamiento armado con el estado español del sector abertzale, más nítidamente situado en el independentismo, no aceptando otro tipo de posiciones que las que tengan que ver con esa aspiración.■

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BENNASSAR, M.B., JACQUART, J., LEBRUN, F., DENIS, M., BLAYAU, N. (1994): *Historia Moderna*. Ediciones Akal. Los Berrocales del Jarama.
- BLAS GUERRERO, A. (dir.)(1997): *Enciclopedia del Nacionalismo*. Tecnos. Madrid.
- CORCUERA, J. (1979): *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco(1876-1904)*. Siglo XXI. Madrid.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, F. y AZCONA, F. (1991): *El nacionalismo vasco*. Historia 16. Madrid.
- PALMER, R. y COLTON, J. (1981): *Historia contemporánea*. Akal Editores. Madrid.
- STROMBERG, R.N. (1995): *Historia intelectual europea desde 1789*. Debate. Madrid.
- TOUCHARD, J. (1996): *Historia de las ideas políticas*. Tecnos. Madrid.
- TUÑÓN DE LARA, M. (dir.)(1981): *Historia de España*. Vol. 5, 6, 7, 8, 9. Labor. Barcelona.